



El Ayuntamiento reduce en más de 3,2 millones de euros la deuda municipal el 2017

El Pleno extraordinario celebrado en San Pedro del Pinatar ha aprobado hoy la Cuenta General del pasado ejercicio, que se cerró con un superávit de 1,71 millones de euros.

San Pedro del Pinatar, 20 de septiembre de 2018

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar cerró la Cuenta General de 2017 con un resultado presupuestario ajustado de 1,7 millones, que se tradujo en la generación de tesorería, lo que ha permitido reducir drásticamente el periodo medio de pago durante 2018, ha explicado la alcaldesa de la localidad, Visitación Martínez.

Así, durante el segundo trimestre de este año el periodo medio de pago a proveedores se situó en 11,01 días, muy por debajo de los 30 marcados por la ley, ha incidido la alcaldesa.

Además, la Cuenta General de 2017 arroja una reducción de la deuda municipal de 3,24 millones de euros, pasando de los 28,49 millones a finales de 2016 a 25,24 millones en el cierre del ejercicio del pasado año. Al respecto, ha recordado que el actual Equipo de Gobierno municipal ha logrado una disminución próxima a los 15 millones en la deuda municipal en tan solo seis años.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, la alcaldesa ha explicado que en los ingresos se ha situado en el 95,87%, mientras que en los gastos se ha cifrado en un 85,98%, un dato condicionado porque el Ayuntamiento se acogió a la carencia de tres años en los préstamos del Plan de Pago a Proveedores.

Tras dar cuenta al pleno municipal de la Cuenta General de 2017, la alcaldesa ha afirmado que "estos datos corroboran una vez más la rigurosidad, solvencia y transparencia de la política económica llevada a cabo por el Equipo de Gobierno y la gran mejoría estado de las arcas municipales".